

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 21 de agosto de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación de explotación avícola, hasta 71.054 pollos de cebo, en la parroquia de Cabreiroá, en el ayuntamiento de Verín (Ourense) (expediente 2019/0165).*

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, el 21 de agosto de 2020, del proyecto de ampliación de explotación avícola, hasta 71.054 pollos de cebo, en la parroquia de Cabreiroá, en el ayuntamiento de Verín (Ourense), promovido por José Carlos Cid y Otros, C.B.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 2020

María Cruz Ferreira Costa  
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: co777vp0-1jn3-bfe4-k3v4-wnsewb6frj3

